Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS

2043/2016 - COSTAMAGNA, LUIS ALBERTO c/ UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS s/CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO-VARIOS

SAN LUIS, 27 de septiembre de 2022

Agréguense las constancias acompañadas. Líbrese oficio al Banco de la Nación Argentina, Sucursal San Luis, para que se sirva de transferir a favor del Dr. Alberto Osvaldo Giménez Domeniconi, desde la cuenta que gira a la orden de estos autos, la suma de PESOS CUARENTA Y SEIS MIL ($46.000.-), a la Cuenta en Pesos del Banco de la Nación Argentina, CBU 01104787 30047814707997, CUIL 20-20414739-7, de titularidad del nombrado, en concepto de honorarios profesionales, a los efectos de que se practiquen las retenciones que por ley correspondan.

A los fines de la transferencia ordenada, la que reviste de carácter alimentario, por Secretaría líbrese Oficio DEOX al Banco de la Nación Argentina, en virtud de la comunicación efectuada por el Área de Gestión Legal de Asuntos Legales (Casa Central BNA).-

pv

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN ESTEBAN MAQUEDA
Date: 2022.09.28 08:32:13 ART

#28004455#343371231#20220927113904977